LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1330::::*BUENOS AIRES, MARTES* 6 *DE MAYO DE* 1828

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Caution.

ALL persons are forewarned trusting the crew of the American schooner Elisha Tyson, Captain Pierson, now laying at Ensenada, as no debts which they may contract will be paid by the Captain or Consignee. Ap 29 6c

Se vende.

VACAS lecheras y semilla de alfalfa en casa de D A. Bardel calle de la Piedad No, 95, M 30 8s.

A los Accionistas del SIN PAR

NO habiéndose reunido todos los accionistas en la junta que tuvo lugar el 1.º de Mayo, se les invita nuevamente para el dia 3 del corriente en la Fonda de Faunch á las 7 de la noche recomendandoles su asistencia por

UNOS ACCIONISTAS.

Mayo 3—3p

Aviso.

EN casa de Arriola y Gowland calle de la Catedral No. 74 se venden los siguientes artículos precios equitativos.

Yerva del Paraguay superior
Azucar blanca id.
Tabaco negro id.

M 5—3s.

SE VENDE,

UNA criada sin vicio y de un servicio general particularmente la planchar y la cocinar la desempeñar con mas habilidad: su precio 200 ps. en oro ó plata, ú el equivalente en papel. Calle de la Esmeraldo No. 126. m 5—3p

Vindicacion Publica.

EL *Martes* 6 del corriente a las 10 de la mañana tendrá lugar el Consejo de Guerra presidido por el Sr. General D To mas Guido, de los Capitanes de *Marina* D. Agustin Erezcano y D. Nicolas Jorge, en el Salon antiguo Tribunal de Cuentas, y hoy oficina de la Comision de Emigracion, calle del Perú. Estamos autorizados para convidar al público que guste asistir á el 5—2p

Aviso

DE orden Tribunal Consular se pone en conocimiento del comercio que reunidos los acreedores de D. *MARCOS RODRIGUEZ ALLENDE*, en su salon de Justicia, bajo su inmediata autorizacion el dia 25 de Abril han acordado otorgarle esperas para el pago de sus creditos. a los terminos que constan del espediente original. mayo 5. 15c.

Se vende

UNA casa de esquina en la calle del Parque No 189. El que la quiera comprar vease con D José de Zeballos que vive en la calle de las Artes No. 206. M 5 3p

Aviso á los pulperos.

EN la calle de la Plata, frente al No. 68 se vende yerva recien llegada del Paraguay á precio acomodado. M. 5 3p

ALMANAQUE.

Mayo 6 de 1828.—San Juan, martyr.

Sale á 6 H. 41 M.—Se pone á 5 H. 12 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 H. 56 M. 23 S.

Cuatro menguante de la Luna hoy á 1 y 35 de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia	Igrometro de Daniel ter. ex.	Igrometro de Daniel ter. in.	Peso del vapor en pié cub de aire	Direc del Viento abajo	Direc del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Mayo	9h m	30p,06	63	53 6		62 0	45 0	3 455	SO	S		e. turb
	3h t	29p,98	63	62 8	45 0	63 0	50 0	4 095	NE	SO		se, turb
	9h n	29p,91	63	61 3								nublado.

Faunch's Family Hotel,

CALLE DE LA CATEDRAL.

Half a Square from the Plaza Victoria.

MRS. FAUNCH (Widow of the late James Faunch,) having seen several advertisements in the public prints, stating that the old house in the Plaza formerly occupied by her late husband, is reopened by another person, this circumstance alone would not have called forth any notice, had not the construction of the advertisement implied that it is actually Faunch's Hotel, kept by another individual

Mrs Faunch begs to return her grateful acknowledgments for the kind support of her friends and the public in general, during the life of her late husband; and assures them that nothing shall be omitted on her part as a claim upon their future patronage Mrs. F. begs to observe, that her present house contains advantages far superior to any other public establishment in this city: Families, and Travellers from abroad or the interior, will find every domestic accommodation, with prompt attention Separate suits of apartments for families, in addition to the public room. Breakfasts, dinners, suppers, &c supplied to large or small parties, on the shortest notice. Choice Wines, and genuine Spirits; airy and well arrainged sleeping apartments; convenient rooms, suitable for public or commercial meetings, committees, &c &c.

Every viand that may be in season, of the first quality, and at moderate charges

Ap. 28.

FONDA DE FAUNCH.

Calle de la Catedral, media cuadra de la Plaza de la Victoria.

LA Señora de Faunch (viuda del finado D. Diego Faunch) habiendo visto en los periódicos un aviso, anunciando que la casa que ocupaba su finado esposo, en la plaza se ha vuelto a abrir, el que parece dar a entender que es la misma fonda de Faunch dirigida por otra persona, adveirte al público que no es así.

La Señora de Faunch, dá las mas rendidas gracias a sus amigos, y al público en general por la proteccion que le dispensaron a su finado esposo; y les asegura que ella no perdonará nada para que se haga acreedora, a que se le continúe favoreciendo. La casa que ocupa actualmente la Señora de Faunch reune comodidades, muy superiores a las de cualquier otro establecimiento de la misma clase en la ciudad. Familias recien uenidas al pais y viajante serán bien servidas, Hay buenos cuartos para alhajar familias. Se sirven almuerzos, comidas, cenas &a a reuniones grandes ó pequeñas, dando un corto aviso. Tiene vinos y licores de primera calidad. Tambien hay salas para reuniones públicas, siempre se encontrará los mejores manjares Ab. 29

AVISO.

SE vende una pulperia acreditada, y surtida de un todo, con principal regular, sus diarios son escelentes, y el que se interese en ella, y quiera comprarla ocúrra a tras de Sto. Domingo calle de Venezuela No 74 que en la indicada pulperia vive su dueño, el que dará razon de ella. M. 5 3p

Estancia.

SE compra una que tuviese terrenos propios, y 2 a 3000 cabezas de gañado; En la casa de martillo de A. Bardel calle de la Piedad No 95 se dará razon A 30 6s

Almonedas

Se han de celebrar bajo los portales de la casa de justicia, en los dias 7 8 y 9 del presente mes, de la casa del finado Don Manuel Salvadores, situada en la calle de Belgrano No 195, los que se interesen en ella pueden ocurrir á imponerse de su estencion, comodidad y tasacion, la que consta de 17¾ varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas habitables y oficinas correspondientes. M. 2 6p

Aviso

LAS tardes del 5. 6 y 7 del corriente mes en los portales de la casa de Justicia se hará almoneda y remate de dos que quedaron por finamiento de D. Lucas Jose Yela, y son contiguas, sitas media cuadra de San Juan para el Rio; tazada la principal en 16,313 ps. 4 rs. y en 9,273 ps. 2 rs. la menor; por las que esta hecha la oferta de 47,600 pesos, cuyas tazaciones se manifestaran en la oficina de mi cargo. LLAMES.

M 2 6p

SE VENDE

LA balandra *VIOLETA*, su porte son 15 toneladas, con un bote nuevo; ella está recien carenada, tiene dos anclas y dos amarras; se dará mil pesos menos de lo que costó. El que guste comprarla, puede ir á verla á la boca, que el maestro Adrian instruirá al comprador. Su dueño vive, calle de Potosí No. 115. meyo 3–3p

Aviso á los Celadores.

HACE dias se ha desaparecido un negrito llamado Hilario, de edad como de 18 a 20 años bien parecido, lleva chaqueta de lanilla azul, y dos pares pantalones puestos: el que lo presentare en la calle de la Catedral No. 104 sera gratificado. M. 5 3c

se vende.

UN carrito en regular uso, su dueño vive en la casa No. 79 calle de Potosí. M. 5 3p

Se vende,

UN carreton nuevo de carga entera con puertas de madera forrado en cuero todo el apareio necesario en 325 ps. su dueño vive en la calle de Cangallo No. 47. M. 5 3p

SE VENDE,

UN criado negro, joven y robusto Calle de Belgrano No 106. m 5 3p

For Gibraltar or Marseilles.

THE first rate fast sailing coppered and copper fastened American brig President Adams, Capt Devalengin, laying in the Salado. For freight or passage, having a considerable part of her cargo engaged, apply to DANA & CARMAN, No. 64 calle de Venezuela. M 5—3s

SE VENDE,

LA finca situada en la calle de la Paz y demas que le pertenece en la de Cuyo correspondiente a la testamenteria de la finada D. Dionicia del Castillo Se vende por sus herederos, las personas que quieran comprarla ocurran al escritorio de D. Felix Castro en la puerta No. 102 de la misma finca, A, 28 8p

Se ha Robado,

De los altos de la casa No. 17 calle de la Catedral, en toda la semana pasada una Levita cuasi nueva, de paño fino, forrada de seda; un fraque nuevo de paño, azul un fraque usado de paño verde y dos pares de Pantalones casi nuebos de paño azul, Se ofrece una buena gratificacion á quien diere noticia del robo ó presentase los articulos en dicha casa. 6p.

EDICTO

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman nuevamente a los acreedores de D. Mariano Escalada para que el dia 5 del entrante mes de Mayo a las 9 empunto de la mañana con urran a su sala de justicia a la nueba junta que debe celebrarse para que elijan nuebo sindico, a virtud de la repetida excusacion que ha hecho D. José Dongo que fué nombrado de tal Sindico en la última junta que se celebró. Buenos Ayres, Abril 30 de 1828

MERLO.

Se Venden.

DOS quintas, en la calle de la Florida No. 99 darán razon en la botica de Galiardo A 30 6p

AVISO.

SE desea saber donde vive el Señor Dispos profesor de matematicas y lengua francesa, por si pudiese dar lecciones en ambos ramos á una persona que desea recibirlas. Mayo 1 3p

Wanted

IN an English House, a young man writing a good hand, and versed in accounts. Apply to Mr, Love, British Commercial Subscription Rooms.

AVISO.

A la Policia y al Público.

EL 29 de Abril por la mañana, ha desaparecido de su casa D. Vicente Pasos, y con motivo de haber ido un poco enfermo de la cabeza, su familia creé pueda haber sido detenido en alguna casa, ó asesinadose el mismo por lo que avisa al que dé razon de su paradero sera bien gratificado.

Su vestido es, pantalon de lanilla negra, chaqtieta azul de paño cuello de terciopelo, chaleco de lanilla listada, medias blancas y zapatos. Calle de la Piedad No. 321. M. 2 3c

Gran Baratillo.

EN la calle de Belgrano No. 84 de Santo Domingo cuadra y media para el campo frente a la botica del Sr. Marengo hay a venta los articulos siguientes: a saber.

Yerba Paraguaya electa........	12	rs.
Id. id..............	10	id.
Id. Parnagua..............	6	id.
Id..................	5	id.
Id..................	4	id.
Azucar de la Havana seca.....	7	id.
Id. del Brasil seca.........	6	id.
Café de la Havana..........	4	id.
Arroz de la Carolina.........	2	id.
Id. del Tucuman..........	1½	
Fariña...............	1½	
Aceite Sevillano, sin botella ..	8	rs.
Jabon de España, libra.......	3	id.
Id amarillo, a 4 rs. y la arrova	5½	

M 2 3p

VENTA.

DE una hermosa calesa de 4 ruedas nuebas sin uso alguno de 4 asientos, mesdia toldada baul, baras y lanzas para uno y dos caballos, calle de la Florida No. 143 Abril 3p.

ESTERIOR.

Estractamos lo siguiente del *Mercurio de Valparaiso* de 2 de Abril.

Por la via de Lima y por conductos fidedignos hemos sabido que el corsario español denominado el Griego, apresó al bergantin mejicano General Figueroa, que se dirigia á nuestros puertos con un cargamento de cuatro cientos y pico zurrones de añil, cuyo principal ascendia á cerca de cien mil pesos. Esta pérdida es tanto mas sensible, cuanto necesario en esta República ese efecto, que seguramente es uno de los mas apreciables de su comercio. ¿ Hasta cuando se mantendrán en inaccion los Gobiernos americanos, ó mejor diré, hasta cuando darán indicios de su debilidad, tolerando que un miserable corsario arruine nuestro comercio, mancille nuestro honor, y burle nuestras esperanzas, que creiamos cimentadas en la independencia, que hemos adquirido á costa de imponderables sacrificios ?

—

El 29 del anterior arribó á este puerto la goleta de guerra peruana, Arequipeña, conduciendo á su bordo al Gran Mariscal D. Andres Sta. Cruz, Ministro Plenipotenciario de aquella República cerca de esta, y de la de Buenos Aires. Este ilustre peruano, que desde los primeros momentos de la regeneracion politica de su pais, esgrimiendo gloriosamente su espada contra los enemigos de la causa de América en los campos de Otusco, Pichincha, Zepita, y otros, coadyuvó eficazmente á consolidar la independencia de Colombia y Perú, elevándolo su mérito hasta el último grado de la milicia y Suprema Magistratura, que desempeñó con el mejor acierto y mas delicado tino. En una época borrascosa y critica, tuvo la inapreciable satisfaccion de descender á la clase de simple ciudadano, colmado de las bendiciones de sus compatriotas, sin que la envidia ni la emulacion hayan osado asestarle sus tiros de que son ordinariamente el blanco los que bajan del sublime asiento en el calamitoso periodo de la revolucion. En los pueblos que aun no están constituidos suele el espíritu de partido ocasionar grandes males; y uno de los mas perniciosos, es frustrar los esfuerzos de los lejisladores que incumban en darles una constitucion adaptable á sus circunstancias. Tal era el estado del *Perú* ; y no pudiendo obscurecerse á la penetracion del general Santa Cruz que la posicion en que su mérito y fortuna lo habian colocado, le atraia, á su pesar, innumerables prosélitos, adoptó la prudente medida de separarse de aquel teatro, en donde infundiendo temor á algunos y esperanzas á muchos, podria involuntariamente y de una manera ocasional, contrariar los votos de su corazon dirigidos á la felicidad de su pais. Este hecho ecsaminado á la luz de una reflecsion imparcial, realza la conducta de este benemérito peruano, y lo coloca en la esfera de la cordura y desprendimiento. Imítenlo los que se hallen en una situacion semejante á la suya, y se harán dignos de los encomios que se tributan solamente al verdadero mérito.

— —

Por la Arequipeña hemos sabido la infausta noticia del fallecimiento del Sr. *James Cooley*, encargado de negocios de los E. U. cerca de la República Peruana. Parece que su enfermedad fue muy corta, resultando su muerte en el breve espacio de cinco dias. Su cuerpo fue enterrado en la isla de San Lorenzo, y asistieron á sus ecsequias dos ministros de estado del Perú y otros muchos oficiales y ciudadanos peruanos, ademas de sus paisanos y otros estrangeros ; y todo el respeto posible fue manifestado á la memoria del finado y á la nacion que habia representado.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

¿ Tendrán todavia audacia para querer invocar la opinion pública unos cuantos aspirantes ? ¿ Despues del desengaño del Domingo insistirán aun en ello? ¿No será bastante el que á pesar del oro y la intriga apenas hayan podido sacar menos de 150 votos, mientras que los verdaderos patriotas, y los amantes del órden han sacado 2000 y tantos ? ¿ De qué ha valido la nueva táctica de capitanear Generales las mesas electorales ? Ya hemos visto el resultado : sirva sí solo de escarmiento para que cesen de intrigar y dejen marchar á la autoridad, como lo hacen

Los amantes del órden.

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vds. insertar en su imparcial periódico, sobre las Elecciones del Domingo pasado, 4 del corriente.

Es un dolor, SS. EE., el estado calamitoso á que hemos llegado en nuestro pais, por causa de los partidos, ó mas claro, porque gobierne Pedro ó Juan. El Domingo hemos visto en las elecciones el comprobante de esta verdad : una porcion de hombres, de ambos partidos, andaban afligidos repartiendo listas para que votarán por sus favoritos ; otros insultando á los que no sufragaban por la que ellos tenian ; y en fin, algunos segun dicen amenazando hasta con puñales y pistolas. Ya ciertamente no erán hombres los que se hallaban allí, sino unos desesperados que quisieran tragarse al que no era de su faccion, ó llevaba lista contraria. Por conclusion, el *orden* habia desaparecido de aquellos lugares. ¿ Y habrá, con semejante espectaculo, quien vaya libremente, como se dice, á prestar su voto, sin que no tema el que sea insultado, y aun que le suceda alguno otra cosa peor ? ¿ Habrá quien, viendo dos fuertes partidos luchando, y que casi, en estos actos públicos, no dejan obrar libremente al ciudadano quien quiera sufragar por nadie, sino al contrario en vez de presentarse como se manda, no salir de su casa ?

Por otra parte ¿a que son esas listas? porque no se deja que cada uno haga la que se le antoje? A que es metersela por los ojos, y si no la recibe reputarlo ya por enemigo? A que estan los hombres de que se componen los partidos en cima de las mesas, sino que al contrario conforme hayan votado, por que no se retiran, y no que en lugar de hacerlo estar atisvando y murmurando al individuo segun la lista por que vota? Yo veo señores que si se hacen siempre Elecciones como hasta aquí con estos abusos, nunca ami juicio podrá haber órden ni podrán los ciudadanos votar libremente, no conviene por ningun motivo que haya ese grupo de hombres en semejantes parages cuando no guardan el órden y respeto que se debe tener á cada individuo. Asi esperamos del Gobierno que para las proxsimas elecciones se tomen medidas eficaces á este respecto para que pueda con libertad y seguridad sufragar el

Ciudadano Pacífico.

JUNTA PROVINCIAL.

Sesion del 2.

Reunidos los Sres RR. en su Sala de sesiones, despues de todas las formalidades de estilo, y de haber leido dos notas del Gobierno en las que acusaba recibo á otras que se le habian comunicado, se anunció que continuaba la discusion del artículo 2 del proyecto de ley de imprenta. Despues de algunas observaciones fue aprobado dicho artículo con la adicion propuesta por el Señor Anchorena (D. Nicolas,) y se descendió á considerar el artículo 3, en el cual no hubo mayor debate, y fue aprobado. Se puso á discusion en seguida el 4 y sin oposicion fue sancionado. Se descendió al 5, este artículo despues de un largo debate fue aprobado tal cual como lo presentaba la comision. En seguida el Sr. Anchorena (D Tomas) presentó el siguiente artículo 6.

"La responsabilidad del impresor de "que habla el artículo anterior, nunca "será sobre la verdad de los hechos que "se refieran en el impreso, presentando "firma conocida del editor."

Esta redaccion ocasionó algunas dudas ya sobre su inteligencia, ya sobre que seria mejor relevar de aquella responsabilidad al impresor, siempre que el autor de un papel lo subscribiese.

En este estado, siendo la hora avanzada y habiendo sido reclamada se alzó la sesion.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 6.

Sabemos que el Gobierno ha recomendado nuevamente á la policia la prohibicion del uso de armas á los ciudadanos. Al mismo tiempo la aprehension y el esclarecimiento de la persona ó personas que en la noche del Domingo hirieron de un modo alevoso al coronel Rolon. La Policia ha tomado á este respecto todas las medidas conducentas á fin de que aparezcan los criminales, sobre quien debe caer el rigor de las Leyes.

Ayer mañana han dado la vela las cañoneras 4 y 7. La primera convoyando el buque con víveres para la guarnicion de Martin Garcia, y la segunda 22 buques del cabotaje, hasta ponerlos en seguridad, y recorrer á la vez el *Paraná* y el Uruguay en proteccion del comercio.

Se nos ha informado que ha resultado D. Mariano Lozano electo diputado para la Sala de RR. por el partido de San Isidro.

CORRIENTES.

—

RENUNCIA.

El Gobernador de la Provincia de Corrientes ha elevado á la H. S. de RR. la siguiente nota.

Señores Representantes.

El que subscribe ha leido con sorpresa, la honorable sancion del Congreso de la Provincia, fecha del dia—Ella le presenta la respetable del 11 á cuya consecuencia, habia sido dictada la de la releccion del que subscribe, en el mando de la Provincia, con los demas artículos de su contexto. Pero el mismo se cree con un derecho incuestionable á elevar à la alta consideracion del Congreso una de las mas justas reclamaciones, que en iguales circunstancias han sabido preponderar, en el recto juicio de la Representacion Soberana de los pueblos. Es bien claro, que ella jamas puede desviarse, de la justa y equitativa distribucion, que exigen los intereses, de la sociedad en la provision de empleos de toda clase, ni menos hacer gravitar el peso de la primera autoridad sino sobre los hombres del mas fuerte, y capaz de soportarlo sin peligro de tocar el extremo, lo que tal vez y muy probablemente, puede acontecer en la reagravacion que se hace del mandado de la Provincia, sobre los hombres debiles del que apenas, y á expensas de auxilios prestados acaba de anclar esta nave en el puerto de su arrivo deseado. No es posible pues que la patria que vio nacer al infrascrito, y que ha sido la causa de sus dias, se complazca, en inmolar nuevamente una victima, que tan gustosamente se sacrificó á su imperiosa voz, cuando por la primera vez fué constituido al frente de los negocios públicos.

La Provincia toda, en medio de los pequeños esfuerzos, que ha podido consagrarle el que subscribe, durante el trienio de su administracion, ha penetrado las no interrumpidas agitaciones de su espiritu, y tocado las dificultades con que ha tropezado continuamente, para poder llenar los deberes de la Magistratura. Ella misma ha visto que muchas veces ha vacilado entre la incertidumbre, y la evidencia, por no fiarse de si mismo, bien convencido de su ignorancia y escases de luces, para desempeñar un cargo tan tremendo : ella no desconose, que si le ha llegado un dia de placer, para poder restituir legitimamente el deposito sagrado del poder que se le habia confiado por tan dilatado tiempo lo debe exclusivamente á la cooperacion de ciudadanos virtuosos y amantes de su pais dignaos por lo tanto de dirigir y mejorar su suerte, mucho mas que el infrascrito: ella no duda que arrancado este de su taller y conducido por las vias de la obediencia, a ocupar el puesto en que se halla hasta este momento, no pudo ni debio aceptar el mando sino con la esperanza de ser ayudado de las luces y conocimientos de sus conciudadanos, para poder cumplir el penoso mandato que se le imponia : ella en fin, no debe olvidar, que desde los momentos que el que suscribe conocio en si la obligacion sagrada de contribuir en quanto le sea posible al bien de su pais, nunca dejó asomar en su comportacion, la mas pequeña falta de respeto á la ley ni la mas minima indiferiencia, á la sumision debida á los magistrados legitimamente constituidos, y que cuantas veces ha sido llamado á prestar un servicio, que no ha estado fuera de sus aptitudes, lo ha executado

con tanta mayor complacencia, cuanto le es mas grata anunciar al Congreso á quien se dirige hallarse actualmente, en iguales disposiciones, á ecepcion de la Magistratura, con que equivocadamente se cree condecorar y distinguirlo. Este elevado cargo SS. RR. á bien meditarlo no solo está en contradiccion con intereses personales sino con los de la Provincia misma, si se trata de continuar en el que firma.

A este no se le oculta la ninguna influencia de la sancion honorable á que contesta: ni menos está distante de la penetracion del Congreso, los poderosos motivos que obstan su permanencia en el gobierno de la provincia; motivos que pueden justificarse hasta la evidencia, y motivos cuya publicidad capaz por si sola de relevar al infrascripto de una administracion la mas onerosa preindica bastantemente, que á vuelta de pocos meses puede dar en tierra con su existencia y privarle de la gloria de poder ser útil a su pais en servicios mas compatibles con sus aptitudes, y que correspondan mejor á la medida de sus deseos.

La Legislatura Provincial, dispensando al que subscribe, consideraciones y prerrogativas, que superan en mucho á la calidad de los cortos afanes que ha podido consagrar en obsequio de su patria le honrra demasiado, y estando como está bastantemente satisfecho de los rasgos de beneficencia, con que aun trata de manifestarle los mas distinguidos y honoríficos sentimientos, suponiendo tal vez, que todo ello debe refluirle en justa retribucion. Al que firma le es indispensable asegurar al Congreso de la Provincia que si la eficacia de su rectitud, ó mas bien de su generosidad, desea que disfrute los beneficios que le prodiga, la dignacion de deterner por un momento la fuerza de sus deliberaciones, que reflexando algun tanto sobre el individuo que le hace este reclamo, llegará al punto del convencimiento que con la reeleccion de su persona no se hace otra cosa, que apurar la ruina de tres numerosas familias que tiene á su cargo, cuyo cuidado y asistencia es absolutamente compatible con la contraccion asidua, que exige el manejo de la administracion en todos sus ramos; deprimir su tal cual aptitud, y conducirlo lentamente al borde del pricipicio, hasta obligarlo tal vez á no continuar su existencia en un pueblo por cuyo bien ha aspirado tantas veces, como lo confiesa su misma Honorable Representacion.

Bajo tan graves y justas consideraciones, y en virtud de haber cumplido el tiempo de su compromiso, bajo la garantia de la ley que ha prescripto un término de cesasion, tiene á bien el que subscribe, protestar á la Sala sin faltar al respeto de su elevado caracter, que no admite ni admitirá en manera alguna, la sancion de su reeleccion á que contesta, reiterando su renuncia, y la protesta de no poder sugetarse á aquella, en razon de la incompatibilidad con sus actuales circunstancias.

El abajo firmado, al comunicar al Congreso á quien se dirige, su última y decisiva resolucion sobre la materia, tiene el honor de saludarle con alta consideracion y los respetos que acostumbra.

PEDRO FERRE.

Muy H. J. de RR. de la provincia.

A pesar de la insistencia que ha hecho ante la H. S. de RR. para que se le admitiese la predicha renuncia, no le ha sido admitida, y prosigue en el alto destino que se le ha confiado, gozando de la aura popular y del voto de todos los conciudadanos de la provincia de Corrientes.

El número de votos que han resultado en las elecciones del Domingo, lo publicaremos mañana.

MARITIMA.

Bergantin Emit procedente de Boston
A Setton, Gregory y Ca.

50'000 pies tablas de pino
200 cajoncitos jabon.
66 barricas pintura.
4 id barnis
6 docenas espeques
140 remos
2 cajoncitos espumilla
35 barriles grasa
20 id agua raz.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 13ª. de la 1ª. temporoda.
HOY Martes 6 del corriente.
La comedia en tres actos,
DEL
Célebre Moratin.
LA
MOGIGATA.
A LAS 7 ¾.

AVISO.

DENTRO de diez dias sale un carro para Tucuman: los SS. que gusten tomar asiento pueden ocurrir a la calle de Suypacha No. 24 frente a la puerta traviesa de San Miguel. M 6 3p

SE VENDE.

EN la calle de Chacabuco No. 19 una media puerta de almacen de 4 hojas.
M. 6 3p

So vende.

UNA casa quinta, situada de las cinco esquinas de la Recoleta una cuadra para el campo, tiene una cuadra de frente, y 108 varas de fondo; una sala y dormitorio de teja, un cuarto y cocina de zotea, un pozo de valde; 170 naranjos los mas de la China, 3 parras, 3 perales, y 8 higueras. El que guste comprarla, ocúrra a la calle de la Reconquista No 96. M. 6 3p

Desea acomodarse.

UNA familia alemana, en alguna chacra ó quinta, sabe hacer manteca, quesos &a. Y se hara útil en cualquiera cosa que se ofreciesen. Los que se interesen pueden ocurrir a la calle de la Victoria No. 41 M. 6 3p

Se desea alquilar.

UNA casa ó bien alta ó baja, de 4 piezas a lo menos, y demas oficinas necesarias En esta Imprenta darán razon. M. 6 3p

AVISO.

SE venden los hermosos terrenos de la calle de Santa Fé, sitan en la plaza del Retiro, son 6. El que se interese en ellos véase con su dueño que vive en la calle de Potosí No. 109 M. 6 3p

PAPEL SELLADO.

Espendio del primer tercio de 1828.

	Ps.	Rs.
Las ocho clases	25,258	3
Pasaportes	1,829	4
Patentes terrestres	29.142	
Patentes marítimas	742	2
	56,972	1
Comisiones y gastos	4,250	2
Liquido entregado por el vendedor en Receptoria.	52,721	7

Contaduria general Mayo 6 de 1928.
S WILDE

Aviso á los Celadores.

SE ha fugado de casa de su amo un negro llamado Domingo, algo bosalon, con unas rallas muy menudas en la cara, lleva chaqueta de paño azul á lo militar con cuello colorado y sinta amarilla, las botas de la manga de pino con sinta amarilla, pantalon de brin aplomado con listitas amarillas, algo usado, un bonete como marinero con lo de ensima azul y la boca de cuadritos. El que lo entregue en casa de su amo será gratificado calle de la Reconquista No. 107. M. 6 3p

AVISO.

POR decreto del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Juan José Cernadas, y á solicitud de herederos, se celebrar n almonedas en las tardes de los dias 7. 8 y 9 del corriente bajo los portales de la casa de Justicia, para rematar en el mejor postor la casa No. 266 de la calle de Poto f, Cuartel 16, de la propiedad del finado D Nicolas Garcia y Vergara, compuesta de una esquina Norte y Oeste y cuatro habitaciones mas en un terreno de 17 y media varas de frente al Norte, y 46 y media de fondo para el Sud, tazada en 13,547 ps. 7 y medio rs. Los que se interesen por el estado de dichas tazaciones, ocurra á la oficina del que subscribe en donde le seran manifestadas. JARDON.
M 6 2p

INTERESANTE.

SE vende una pulperia de muy corto principal y que está haciendo muy buenos diarios, en la calle de Chacabuco No. 231.
M. 6 3p

Aviso.

TODOS los Acreedores en la Testamenteria del finado D. Pedro Jorje Durner se presentarán en el juzgado del S. Dr D, Juan José Cernada, para las 11 del dia 7 del corriente. JARDON.
M. 6 1p

Aviso.

EL que quiera tomar un Negro contratado por el término de 5 años, abonando por el la cantidad de 320; esos 4 reales; el entiende hacer ladrillo, sabe tirar carruaje, de edad como veinte y tres años, sano El que la quiera contratar, ocurra á la calle de las Artes No 178, de San Nicolas media para el Retiro. Mayo 6 3p

Se vende.

UNA mulata como de edad de 23 años, en la cantidad de 280 ps. plata, ó su equivalente en papel moneda corriente; en la calle de la Paz No 43.—Igualmente docientos potros en la propia calle y en la casa No 113.
mayo 6 2p

INTERESANTE.

SE vende una tienda, situada en el mejor parage, calle de la Victoria No. 106, siendo esta de un surtido de sederías y efectos del mejor gusto. Los Sres. que se interesen por ella, pueden ocurrir a la calle del Perú No. 61 ó a la de la Plata No. 177.
mayo 6 8p

AVISO

EL Jueves 8 del corriente 6 se ha de vender á la mejor postura una partida de vidrio planos en casa de
JUAN ESCHEMBURG.
Calle de la Paz No. 28.
mayo 6 3s

Para San Nicolas, Rosario, Santa Fé y Bajada.

La zumaca nacional MARIA JOSEFA saldra para aquellos destinos en la presente semana, si el tiempo lo permite. Quien guste cargar en dicho buque, ó tomar pasage se vera con su dueno
D. GERONIMO MARQUEZ.
Calle de la Reconquista No. 103.
mayo 6—3p

AVISO.

SE suplica a los SS. que tengan en su poder letras aceptadas por D. Marcos Rodriguez y Allende, ocurran a hacer el cange de ellas, a su casa calle de la Florida No. 143 de las 10 á la una. mayo 6 3p

Piezas para Alquilar.

EN la calle de las Piedras, No. 34, se alquilan unas muy comodas, y constan de Sala hermosa al Norte, aposento y antesala, propias para un estrangero, medico, ú hombre solo, en cuyo caso se puede proporcionar cuarto para criados, y caballeriza.—No dista sino una cuadra del mercado. M. 6 3p.

Aviso

EN la calle de Cordova No. 231, se vende un terreno compuesto de 32 vas. de frente y 70 vas. de fondo. Ocurase a la calle de Cuyo No. 126.
M. 6 3p

Se venden.

TRES casitas, que sita, la una en la plaza de Moncerrat calle de la Biblioteca No. 203 y 2 mas en la calle del Buen Orden No. 83 y 85. El que se interese en ellas bease con su dueño que vive en la calle de Potosi No. 109.
M. 6 3p

Aviso

EN la calle de la Florida No. 105, se alquilan carros, y galeras a precios comodos para qualesquiera destino, tambien se vende una galera fuerte y capaz de seguir viaje para la carrera del Perú
M. 6 3p

Se ha perdido

UN negrito de edad de 4 años y vive en los cuartos de Samudio tiene 1 gorra de lobo blanco, chaqueta de lanilla celeste, calsones color café, el se llama Benito Sarabia. M. 6 3p

Botas Ingleses.

ACABAN de llegar una partida de botas finas inglésas de hombre que se venderán á un precio muy acomodado en el almacen calle de la Piedad No. 51. M. 6 12s

Aviso

SE venden los muebles, y la bateria de cosina de la fonda de Europa. En la calle de Maypú No. 54 podran tratar. M. 6 3p

Se alquilan,

TRES piezas chicas como para un hombre soltero. Ocúrrase a la calle del Perú, en los altos de la casa No 21.
M. 6 3p

AVISO.

SE vende un terreno con 51 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina, con frente al Sud y Este todo él sercado de pared y poblado de arboleda; el cual está situado en la calle de la Plata, á las 11 cuadras de la Plaza de la Victoria. Los SS. que se interesen por él, se servirán ocurrir al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No. 4; en la inteligencia que su último precio és 10 mil ps. en moneda corriente ó 200 onzas de oro selladas.
M 6—6s

Remate.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Calle de la Florida No. 54.

HOY Martes 6 a las 11 se venderán á la mejor postura los siguientes:

Bramantes, liensos y listados
Cocos y muselinas lisas y bordados
Pieles, cotonias y muselinas de colores,
Brines lisos, rayados y azargados,
Medias de algodon para hombre y mujer,
Colchas de zarasas, colores firmes,
Pañoleria de muselina y de coco pintados,
Dichos de seda, de espumilla, y de punto
Rasos, blondas, encajes y randas,
Vestidos de espumilla y de muselina.
Sintas de hilera y seda joyante surtida,
Guantes de lana y gorritas para niños,
Abanicos sintas de terciopelo é hilo de sastre
Paños finos, regulares, y de Estrella,
Jergones para alfombras y bayetas 2 frisas
Fraques, levitas, pantalones y chalecos,
Capas, capotes, y ponchos de lana,
Pavilo, algodon y papel blanco,
Arroz y tabaco negro del Brasil,
Tabaco negro de N. A. y yerva del Paraguay,

Y varios renglones de ferreteria que se pondrán de manifiesto al tiempo de la venta.

Por Felix Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida, No. 6.

Mañana Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca los efectos siguientes:

2 fardos de paños superfinos,
3 dichos casimires id.
2 cajones pañuelos de paño,
Zarasas finas y ordinarias
Coletas y platillas de hilo
Medias de seda lisas y de patente,
Flecos de algodon,
9 bolsas de cacao superior,
Cuchillos de punta,
Lienzos de algodon,

Y otros muchos artículos, cuyo por menor se anunciará al tiempo de la venta.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 95.

El *Miercoles* 7 del corriente se venderán precisamente a la mejor postura

Paños, bayetas y casimires
Pañuelos de merino capotillo
Chalés de id muy finos
Ropa hecha
Bramantes, lienzos y cocos
Medias de algodon y seda a la patente
Géneros de seda y sombreros finos
Pañuelos de espumilla y algodon
Zarazas, pieles, lanillas y coletas
Hilo en ovillos, sastre y seda de coser
Cristales y loza surtida
Encages finos
Cintas labradas y bordadas
Arroz tucumano superior calidad
Vino de Burdéos
Utencilios de cosina
Papel, lonas, aceyte de comer y linaza
Esteras, yerba paraguaya y paranaguá
Un surtido de muebles del mejor gusto
Botas y zapatos
Abanicos de varias clases y otros efectos.

INTERESANTE

Se vende una estancia de terreno en enfiteusis con dos ó tres mil cabezas de ganado.

SE VENDEN dos casas situadas en las calles principales de este pueblo.

For Sale.

25 cases of gin
30 boxes of Havannah segars
3 half pipes brandy
500 lb. of Oil Vitriol.

Enquire at No. 45 calle de la Paz. April 31. 3c.

Baratillo de bebidas.

SE abre hoy en la calle de Belgrano No 53 donde se venderá vinos y bebidas blancas por barriles, damajuanas, frascos medios frascos y cuartas a precios sumamente equitativos. M. 3 3p

---

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan llaman y emplazan a todos los acreedores de Roquin Meyer y Ca para que el dia 12 del presente mes a las 9 en punto de la mañana concurran a su Salon de justicia para la junta que va a celebrarse.
M 3 9c MERLO

Se venden.

TRES carretillas enllantadas, y 24 caballos El que las quiera comprar ocúrra a la carpinteria de la calle de la Plata una cuadra antes de llegar a la Plaza de Lorea, calle del Uruguay No 1. M. 3 3p

---

Se vende.

LA casa No. 73 calle de San José la cual esta de la Plaza de la Victoria calle de la Plata, 9 cuadras para el Oeste, y 2 para el Sud, consta de 10 varas de frente y 70 de fondo; su precio son 8 mil ps, moneda corriente ó 160 onzas de oro. Ocúrrase calle de la Catedral No 46 M, 3 6s

---

AVISO.

SE vende una hermosa casa para comercio, dos cuadras de la plaza, calle de Potosí No. 109 su dueño vive en la misma casa. M. 3 3p

---

AVISO.

SE alquila una casita de altos en la calle de Cuyo No. 31 Ocúrrase a la de la Esmeralda No. 260 frente al 277. M. 3 3p

---

AVISO.

SE desea acomodar un mozo inteligente para tienda ó almacen, dando garantias de su buena conportacion. En la calle de la Plata No. 58 daran razon. M. 3 3p

---

AVISO.

SE proporciona un hombre útil para capataz de una estancia, de oficio albañil, hombre de bien como dará prueba de su conducta: el que se interese en él ocúrra a tras de la Merced, de la Capitania del Puerto dos cuadras y media para el Retiro calle del 25 de Mayo No. 101. M. 3 3p

---

AVISO.

YA están desocupadas y se alquilarán lo mas pronto posible, once piezas de la casa No. 17 calle del Perú: en estas 11 piezas, se incluyen salas, una hermosamente empapelada, y otra pintada, aposentos, comedor &a. todos recien compuestos. Ademas cocina económica, cuartos para criados &a Daran razon No. 85 calle de la Piedad.
M 5 3p

AVISO.

EN la tienda de Relojeria calle de Potosí No. 49 se necesita un oficial de relojero, que acreditando su conducta, y siendo perfecto en su arte, se le hará un buen partido.
M 5 6p

Se vende.

LA accion á un terreno en enfiteusis, situado en el Arroyo de la Tinta, se compone de 3 leguas frente y 4 de fondo, tiene aguadas permanentes y pastos escelentes. El que se interese puede ocurrir calle de las Artes No. 156. M. 5- 6c

---

Se vende,

UNA pulperia en la calle de la Biblioteca pasado el No. 256, tiene poco principal, y mucha comodidad, y se contratará la casa.
M. 5 3p

EDICTO.

DE órden del Tribunal Consular se hace saver á los acreedores de D. Carlos Harvey y Ca. para el nombramiento de Síndico que hicieron en la última reunion en su Salon de justicia el dia 26 del mes pasado ha resultado nulo por falta de número suficiente con arreglo a ordenanza. A su mérito y al mismo objeto se les cita y emplaza para el dia 10 del presente mes a las 9 en punto de la mañana, con prevencion de que deberán personarse con los documentos que legitimen sus créditos todos los que no la tuviesen presentados de ante mano. Bs. As' Mayo 5.
7c MERLO.

Socorred y consolad al desgraciado si quereis ser socorrido y consolado en vuestras desgracias.

ALMAS humanas y caritativas, las que habeis proporcionado a este hombre, ciertamente desgraciado, los consuelos de la caridad y misericordia, acercandoos al lecho de dolor donde existe, y donde le habeis, ó consolado ó socorrido á virtud del clamor con que por medio de la prensa llamó la compacion publica: recibid las mas humildes gracias por vuestra caridad; y permitidme vuelva á implorarla de nuevo, con el justo objeto no yá de existir solamente, sino de existir aliviado en su terrible y singular dolencia. El tiene para ello la esperanza (¡ah esa dulce esperanza, único consuelo de su penosa y triste situacion!) de haber obtenido de un hombre, digno por su habilidad y filantropia del honroso ejercicio de médico, la promesa de un alivio casi total, ofreciéndoles sus auxilios sin interes alguno.

En verdad, él por su parte puso en práctica inmediatamente su oferta, reconociéndole con la escrupulosidad y circunspecta meditacion que se requiere su estado de paralisis general en que se halla ha mas de diez y ocho años, conviniendose del reconocimiento en que podia darme ese alivio total. Pero la curacion, no solo debe ser complicada, sino dilatada, grave, y costosa: su método ha de ser practicado, no solo con los auxilios de la maquinaria, sino por personas inteligentes y de un natural compasivo, dificil de obtenerlas sino es por generosas renumeraciones: las medicinas del mayor valor; curacion en fin á que no hubiera convenido sino fuera la precisa ley de la conservacion menos penosa de su existencia, y la confianza íntima que goza de la compasion y caridad de este gran pueblo.

¿Y qué? almas sensibles y misericordiosas este infeliz clamará en vano a vosotros? ¿quedareis satisfechas con haber principiado vuestra obra, sin proseguirla hasta su fin? ¿habrá sido consolado momentaneamente en su juventud por vuestra generosidad, para existir despues—quizá en su ancianidad, cargado del doble dolor de no haber obtenido los auxilios que se le prométen y proporcionen por una habil y filantropica mano, por que vosotras os denegais a continuar vuestra obra, la obra que principiasteis con una caridad santa? No: él no lo creé ni lo espera: la dilatada esperiencia.... tan dilatada como su padecer que le asiste del caracter compasivo de este gran pueblo, le dá la íntima conviccion de que su clamor penetrará vuestro corazon, no desdeñando de acercaros a socorrerlo en la digna empresa de su curacion.

Especialmente vosotros farmaceuticos humanos y generosos venid, llegad al lecho de este infeliz: auxiliado con los socorros de vuestro arte. Sabed que si hay infelices dignos de vuestra compasion y caridad, uno de los primeros que la merece de vosotros y de todos los hombres es, M. 1

Luis Gutierrez.
Calle de la Victoria No. 241

AVISO.

SE necesita en esta imprenta un prensista y un muchacho.

Pregunta Suelta.

¿QUE es el produto de lo vendido perteneciente al corsario Congreso?—¿Que es lo que hace su Armador? ¿Se hará el dibidendo por la Pascua o por la Trinidad? ¡pues que! ¿No es bastante *el* termino de 4 meses para liquidar lo vendido?—Quiere el Sr. Armador seguir el rumbo de los otros Armadores? M. 3 3p

---

Se vende o se alquila

UNA casa en la calle de la Catedral No 212 Ocurrase a calle de Corrientes No 51 donde darán razon. M. 3 6p

---

AVISO.

EN el escritorio de Santillan, calle de la Catedral No. 46 se compra oro sellado y en pasta. A 26 3s

---

AVISO,

EN la casa No. 236 calle de Belgrano, media cuadra antes de llegar a la plaza del Buen Orden (ó de Monserrat.) se vende aguardiente de 26 grados (barril de medida a 80 pesos,) y de 22 grados a 65 pesos.
M 5 3p

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 25 se vende de aceite de macasar, esencia de rosa en frasquitos, gorras de tul bordados para niños, espueras de tornillo, y arreglado al estado de plaza. M. 30 6p

---

Vino de Madera.

SE venden como 45 docenas embotelladas, de muy superior calidad. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94. M, 5—6s

---

Zapatos Ingleses.

ACABAN de llegar una partida de zapatos finos, ingleses de hombre que se venderan al precio de 8 ps. el par. Calle de la Piedad No. 51- A 26 12 v.

Té Perla,.

UNOS pocos cajoncitos de té perla, muy fresca que acaban de llegar en la goleta Lex se vende un precio acomodado en el almacen calle de la Piedad No. 66.
A. 26. 12v.

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio se convoca a junta, a todos los acreedores de D Fabio José Maines, en el Salon del Consulado, para el Miercoles 7 de Mayo inmediato a las 10 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. teniento de Cónsul D. José Maria Vidal. BARROS
Buenos Aires Abril 29 8c

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 25 se venden los generos siguientes:
Casimir de seda de diferentes colores
Zargas floreadas
Tafetan negro de la India
Terciopelo color turquí verde y aceituna,
Trué de hilo
Felpa sombriada
Pañuelos merinos de 7 cuartas
Guantes castor y algodon,
Pañuelos de seda avetillados
Cortes de vestido de muselina
Coco blanco
Pañuelos de espumilla de 2 vs. y 7 cuartas
Espumillas lisas y sombreadas
Chales de espumilla y vestidos para bayle,
Chales de vellló de seda,
Sinturones de estrella, id. de pelo, id. guarniciones plata dorada y oro
Medias de seda patente perla
Id lisas negras y de capullo
Un gran surtido de sintas de todas calidades
Agua de Colonia
Espíritu de agua de Colonia
Esencia de jabon
Especifico para conservar los dientes,
Opiatas para id.
Polvos de coral para limpiar los dientes,
Agua destilada para curar los ojos.
Frasquitos de la esencia vital de Riesow para entonar
Diferentes polvos para blanquear las manos
Naypes finos, ridiculos de mostasilla con boquilla de acero, rapé frances, nacar fino
Carpetas de hule y hule por mayor y menor
Planos de Buenos Aires y papel para adorno de sala, estampas de Santos,
Bruñidores de dorar, tijeras navajas y cortapiumas, paisages
Visagras para puertas
Penachos para militar blancos y negros,
Volantes para juego
Prensas para copiar cartas,
Cafeteras para café do lata,
Cajas para rapé, goma elastica
Tiradores ó suspensorios
Corbatines negros y blancos
Carteras para Señora
Una porta partos de acero
Lapices para dibujo y con caja de palo,
Botones de cascabel, id. finos dorados
Bastones con puño de oro y ordinarios,
Cerraduras con pica puerta,
Pasadores de metal
Libros de color para el rostro,
Balanzas con sus cajas
Botones de la Patria, galones y puntillas de oro y plata, cordon de plata y oro, id. de seda para adornos de vestidos y entorchados
Espejos grandes y chicos,
Tarjetas para dias, libros en blanco,
Broches para collares
Floreros de pimera calidad
Fruteras de cristal lapidado
Botellas id.
Vinagreras de plata,
Copones para el altar de plata
Una custodia de platina
Navajas pradier para afeitar
Anteojos de Teatro
Antejuelas de oro y plata
Palmas para bordar
Termometros, semillas de coliflor, lechuga y espinaca.
Pesa licores y vinagre
Escarapelas para militar
Juegos de letras grandes abiertas en metal
Un surtido de diamantes, y sarcillos de piedras francesas, y un surtido de merceria en general. Se venderán arreglado al estado de plaza. M 2 7p

---

GRAN BARATILLO.

EN la calle del Buen Orden No. 47.

Azucar blanca seca, libra....	3	rs,
Yerva Paraguaya............	12	id.
Id. Parnaguá superior..........	5	id.
Tercios de dicha, arrova........	13	ps.
Yerva fuerte, libra...........	2	rs.
Pavilo superior libra..........	12	id,
Vino de Burdeos en cajones....	10	ps.
Arroz bueno, libra...........	1	rl.

Como otros efectos que se darán á precios muy equitativos, M. 5 3p

---

Se vende.

UNA casa en la calle de la Esmeralda No 92 con 20 y media baras de frente y 47 y media de fondo, con un martillo en en su favor de 9 varas, a su esquina con 8 piezas y demas oficinas

Otra calle de Méjico No 192 en medio cuarto de tierra completo con 4 piezas de azotea y arboles frutales.

Otra calle de la Piedras No 215 con 9 baras de frente y 47 de fondo con 6 piezas de azotea. Todo aprecios comodos, en la calle de la Universidad 22 darán razon. A. 6p

---

AVISO.

SE previene a los SS. acreedores del ausente D Julian Ducluseau para que se presenten en la calle de la Florida No 17 con todos sus documentos a fin de tomar una razon de ellos, a cuyo efecto se les dá el termino de ocho dias contados desde la fecha, durante los cuales podran verificarlo desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y los que cumplido este término no lo hubiesen efectuado estaran a los perjuicios que les resulten. 8b. 30 6c
Fernando Buxó.

Se alquilan

UNA sala y un dormitorio con ventanas a la calle, en la casa No 107 calle de Potosí. Las personas que quieran ocuparlas tambien serán asistidas con la comida por un precio muy moderado en la misma casa podran tratar. M. 30 8s

---

Baratillo.

DE carbon de superior calidad á 100 ps la carretada y 2 ps. al tipa, se vende en la calle de Venezuela No. 106. M. 2 4s

---

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza a los acreedores de D. José Julian Arriola, para el dia 9 de Mayo inmediato a las 10 de la mañana, en que se ha de celebrar junta, bajo la presidencia del Sr. D. José Maria Gallardo, en el Salon del Consulado. BARROS,
Bs. Ayres Abril 29. 9c

MAESTRO DE FRANCES.

SE NECESITA UNO que se halle apto; para para dar lecciones en este idioma. Núm. 97 calle de la Catedral. Mayo 3—3p

---

GRANERO.

SE arriendan 3 graneros superiores situados en el hueco de Lorea. Ocurrase a la casa de Guillermo Parish Robertson No. 126 calle de la Biblioteca M· 3 3s

---

Interesante.

SE vende una fabrica de beldoza, calle de Cuyo, a 4 y media cuadras de la plaza nueba para el campo frente del No. 345 en precios muy equitativos y bien condicionado.
M. 3 8p

AVISO

SE vende la accion de 16'000 ps, en letras delos SS. Harvey y Ca. y Rizo patron.
Se venden igualmente 5 cuadras de monte de durasno 2 cuadras de 4 años y 3 de 3 años
Letras de cambio sobre Inglaterra, Francia, Rio Janeiro, y Montevideo. En el almacen calle de la Paz No. 30 darán razon.
M. 3 5s

Para Gibraltar y Marcella.

El nuevo y muy velero bergantin Americano *PRESIDENTE ADAMS* forrado y clavado en cobre y surto en el Salado. Tiene la mayor parte del cargamento pronto; tomará algun flete ó pasageros. Darán razon en la calle de Venezuela No. 63. M 3-3v

---

Baratillo.

PAÑOS finos anchos a 4 ps. moneda metalica la vara.

Suecos finos 4 rs. id.	id.		
Medias abrigadas id	id.		
Té perla é imperial a 26 rs	id.	id	libra

No. 51 calle de la Piedad. M 1 7s

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio.—Doce pesos por tres meses.